



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24  
(NOVIEMBRE 10, 2020)  
SESIÓN PRESENCIAL**

1. La sesión dio inicio a las 17:30 horas con el registro de 418 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - i. De la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes y de Juntas Directivas de Comisiones. Aprobados. Comuníquese.
  - ii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite el informe de fideicomisos públicos, fondos, mandatos públicos o contratos análogos correspondiente a 2020. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
  - iii. De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite el informe por entidad federativa correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2020 sobre los recursos autorizados, derivados de los ingresos excedentes recaudados por y asignados a los municipios y los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para su conocimiento.
  - iv. De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a SFP a actuar respecto a las situaciones hechas de su conocimiento sobre actos de corrupción tribuidos al doctor Ovidio Noval Nicolau y el licenciado Alejandro Hernández Cervantes, quienes fungían respectivamente como



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- directores generales de la API de Manzanillo, SA de CV, y de Puertos, de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- v. De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a la Ssa, la SHCP, la STPS y la SE a sostener reuniones virtuales y de forma separada para coordinar acciones que permitan enfrentar exitosamente la emergencia sanitaria y la situación económica del país por la pandemia del Covid-19. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- vi. De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a informar sobre el gasto reportado por las entidades federativas del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa respecto al Fondo de Aportaciones Múltiples de 2015 a 2018; las causas y consecuencias de los subejercicios, en caso de haberlos; y el avance físico-financiero del programa Escuelas al Cien. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- vii. De la Consejería Jurídica de Oaxaca, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a la SEP y sus homólogas locales a implantar acciones dirigidas a incrementar en todos los niveles educativos el número de matrículas para personas con discapacidad. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- viii. De la Consejería Jurídica de Oaxaca, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a las autoridades educativas a incluir en los planes de estudio temáticas relativas a la igualdad de género y no violencia contra las mujeres. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- ix. De la Consejería Jurídica de Puebla, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a los Ejecutivos federal y de esa entidad a acordar un plan integral de atención de las obras en carreteras inconclusas de las anteriores administraciones federal y local. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- x. De la Consejería Jurídica de Puebla, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a autoridades federales, estatales y municipales a impulsar campañas dirigidas a difundir mayor información sobre las enfermedades cardiacas que afectan a niños y adolescentes, y aumentar las acciones preventivas. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- xi. De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a autoridades federales, estatales y municipales a impulsar campañas dirigidas a difundir mayor información sobre las enfermedades cardiacas que afectan a niños y adolescentes, y aumentar las acciones preventivas. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- xii. De la Secretaría de Educación de San Luis Potosí, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a la SEP a implantar acciones para erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y las privadas. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- xiii. De la Dirección de Asuntos Agrarios de Nuevo León, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a autoridades del estado a realizar acciones para solucionar la problemática de los habitantes del municipio de Hidalgo respecto a la regularización de sus predios. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO**  
**LXIV LEGISLATURA**

- xiv. De la Secretaría de Gobierno de Michoacán, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas. Se turnó a la Comisión correspondiente y al promovente para su conocimiento.
- xv. De la Cámara de Senadores, mediante la cual remite siete proposiciones con punto de acuerdo donde se solicita a esta soberanía que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del PEF de 2021 considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
- xvi. De la Cámara de Senadores, mediante la cual remite acuerdo aprobado para que, en el análisis, el examen y la discusión del proyecto de PEF de 2021 se consideren y, en su caso, destinen recursos suficientes al Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
- xvii. De la Cámara de Senadores, mediante la cual remite expediente con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, devuelta para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.
- xviii. Se recibió minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo primero transitorio del decreto por el que se expide la convocatoria de consulta popular, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2020. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- xix. Con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversos artículos a las Leyes General de Salud, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por la senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen en la parte que le corresponda.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO**  
**LXIV LEGISLATURA**

- xx. Con proyecto de decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Eva Eugenia Galaz Caletti, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
  - xxi. Del Congreso de la Ciudad de México, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de matrimonio igualitario. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - xxii. Del Congreso de la Ciudad de México, con proyecto de decreto por el que se adiciona una facción X al artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.
  - xxiii. Del Congreso de la Ciudad de México, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de internet gratuito. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - xxiv. Del Congreso de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - xxv. Del Congreso del Estado de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 77Bis 17 y 77 Bis 19 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.
5. Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar una investigación adecuada, así como presentar las pruebas dentro del enjuiciamiento respectivo y actuar conforme al marco legal para que sean sancionados y castigados los responsables por la vulneración del derecho a la vida de dos adolescentes de la comunidad mazahua. En votación económica se aprobó. Comuníquese.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

6. Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
7. La Presidenta informó que una vez aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, instruyó la publicación en Gaceta Parlamentaria del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, se cumplió con la declaratoria de publicidad. En votación económica se aprobó someterlo a discusión y votación de inmediato.
8. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Para fundamentar el dictamen, intervino el diputado Erasmo González Robledo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados José Ricardo Gallardo Cardona, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Jorge Arturo Arguelles Victorero, del PES; Fabiola Loya Hernández, de MC; Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Fernando Galindo Favela, del PRI; Ricardo Villarreal García, del PAN; Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron para hablar en contra del dictamen las diputadas y los diputados Sonia Rocha Acosta, del PAN; José Salvador Rosas Quintanilla, del PAN; Sara Rocha Medina, del PRI; Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de MC; Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN; Enrique Ochoa Reza, del PRI; Lourdes Celenia Contreras González, de MC; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Armando Tejeda Cid, del PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI; Jorge Eugenio Russo Salido, de MC.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las y los diputados Dolores Padierna Luna, de MORENA; Benjamín Robles Montoya, del PT; Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT, Nancy Yadira Santiago Marcos, de MORENA; María del Carmen Cabrera Lagunas, del PES, Ignacio Benjamín Campos Equihua, de MORENA; Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Alfredo Porras Domínguez, del PT; Rocío Barrera Badillo, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

La Presidenta informó que, para la discusión en lo particular del presente dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se presentaron diversas propuestas de modificación a los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38 y las propuestas de adición de diversos artículos; Se presentaron propuestas de modificación a los Anexos 1, 2, 4, 5, 5A, 6, 10, 11, 11.1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.11.1, 25, 26, 27, 28, 29, 29.1, 30, 31, 32, 34, 35, 36, y las propuestas de adición de diversos anexos; Artículos transitorios: Tercero, Cuarto, Sexto, Octavo, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Sexto, Décimo Octavo, y propuestas de adición de diversos artículos transitorios.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos y anexos no reservados por 297 votos a favor y 134 en contra, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

7. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo inscritas en el Orden del día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
9. Se levantó la sesión siendo las 01:20 horas del 11 de noviembre de 2020, y se citó el mismo día a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.